



GUÍA METODOLÓGICA



Akenketsatero meka
marojeini aro impoiiji
ora amenakoteri

Hablemos de nosotros y
nuestros derechos



Índice



Presentación	5
Sección 1: Descubriendo el material	7
¿Cómo son las cartillas?	7
¿Cómo son los relatos?	10
Sección 2: El material en la práctica	14
¿Qué debemos considerar para usar las cartillas y relatos?	14
¿Qué hacer con cada cartilla y relato?	15
Sobre los textos de las cartillas	16
Tareas previas para el(la) facilitador(a)	17
Sección 3: Acerca del marco teórico	18
Eje Temático: Fortaleciendo nuestra identidad	19
Eje Temático: Hacia una ciudadanía intercultural	27
Bibliografía	33

Presentación



La presente guía metodológica pretende orientar a los(as) facilitadores(as) que trabajan con jóvenes asháninkas, futuros líderes y lideresas de sus comunidades, en la adecuada aplicación del material AKENKETSATERO MEKA MAROJEINI ARO IMPOIJI ORA AMENAKOTERI que aborda diferentes temas relacionados con el ejercicio de la ciudadanía.

Esta guía está organizada en tres secciones:

■ **Sección 1:** DESCUBRIENDO EL MATERIAL

Responde a las interrogantes ¿cuáles son las características del material? y ¿para quiénes ha sido diseñado?

■ **Sección 2:** EL MATERIAL EN LA PRÁCTICA

Ofrece recomendaciones precisas para un adecuado manejo del material.

■ **Sección 3:** ACERCA DEL MARCO TEÓRICO

Desarrolla los aspectos conceptuales que nos aproximan a la construcción de una propuesta de Educación Ciudadana Intercultural.

Con este material buscamos iniciar la reflexión de jóvenes asháninkas, a partir de 15 años, en torno a temas que se relacionan con su identidad cultural y con el ejercicio de la ciudadanía. Creemos que el conocimiento y análisis de estos aspectos serán de gran utilidad para la formación de liderazgos comprometidos con la cultura y con las necesidades del pueblo asháninka.

AKENKETSATERO MEKA MAROJEINI ARO IMPOIJI ORA AMENAKOTERI surge como resultado de la sistematización del curso taller *Ciudadanía y Liderazgo Intercultural*, que a modo de "intercambio educativo", se desarrolló con jóvenes líderes asháninkas y jóvenes descendientes de colonos andinos en la ciudad de Satipo, en mayo y noviembre de 2005, como parte de un programa de formación de líderes promovido por la Municipalidad del Río Tambo en convenio con el Centro Amazónico de Antropología y Aplicación Práctica (CAAAP).

Además del curso taller, se realizó una investigación y un diagnóstico sociolingüístico gracias a los cuales se vislumbraron como temas prioritarios, los elegidos en el material

que aquí presentamos. Igualmente estos estudios nos permitieron comprender mejor las destrezas de los(as) jóvenes asháninkas en lo que toca a la comunicación oral y escrita tanto en asháninka como en castellano.

Por ello, queremos expresar nuestro agradecimiento a los(as) jóvenes que participaron con nosotros en este proceso, así como también a las instituciones antes mencionadas, quienes apoyaron la realización de esta experiencia.

DESCUBRIENDO EL MATERIAL

El material que hemos denominado **AKENKETSATERO MEKA MAROJEINI ARO IMPOIJI ORA AMENAKOTERI** está compuesto por doce **CARTILLAS** y doce **RELATOS** que se presentan como audio en un CD.

¿Cómo son las CARTILLAS?

Las **CARTILLAS** detallan una secuencia de actividades para ser ejecutadas por los(as) participantes con orientación de un facilitador o facilitadora. En ellas se van desarrollando poco a poco los diferentes aspectos que caracterizan un contenido específico.

Cada cartilla presenta cuatro partes en su estructura: Los ejes temáticos, el título, las secciones y las actividades.

Cartilla 2 ¿Nokoy nokantajetenpi maroperotake asháninka? → TÍTULO	¿Les quiero decir que soy asháninka? 2 Cartilla
Responde, pues, o la sachavaca te ha comido la lengua... Ja, ja, ja. Ah, perdón, creímos que eran campos. Oye, ¿qué estás hablando? Nosotros somos mestizos, somos de La Merced. Papatojeitia marojeini Trabaja en grupo 1) Dialogamos en grupo Responde con tus compañeros y compañeras a las siguientes preguntas. Anímense a hablar en asháninka. ¿Qué opinan sobre los jóvenes asháninkas de la historieta? ¿Qué hubieran hecho ustedes en su lugar? Fortaleciendo nuestra identidad 4	¿Cómo les han tratado en la ciudad por ser asháninkas? Cuenten algunas experiencias agradables y otras no tan agradables. 2) Elaboramos una historieta Elijan una historia, entre todas las situaciones que han contado, y dibujen una historieta sobre ella. Luego, presenten su historieta ante sus demás compañeros y compañeras. 3) Escuchamos y comentamos un relato Escuchen con atención lo que nos cuenta un joven asháninka en el CD que acompaña a esta cartilla. Luego, opinen sobre la actitud de la muchacha del relato: ¿Por qué creen que actúa de esa manera? 4) Leemos y comentamos un texto Lean y comenten con su facilitador(a) las siguientes ideas: Muchas veces nos dicen que en el Perú no existe la discriminación; pero eso no es lo que nosotros sentimos cuando nos relacionamos con diversas personas. Y no sólo se discrimina a los asháninkas, también se discrimina a otros pueblos y culturas. Una persona cuando discrimina cree que su forma de actuar, sentir y pensar es mejor que la de otros; cree que su cultura es mejor que otras y cree que las otras culturas son atrasadas. La discriminación es como estar en una escalera, siempre habrá alguien que está más arriba y alguien que está más abajo. Fortaleciendo nuestra identidad 5

■ Los Ejes Temáticos

Las cartillas se organizan considerando 02 ejes temáticos: *Fortaleciendo nuestra identidad* y *Hacia una ciudadanía intercultural*.

En el primer eje temático, *Fortaleciendo nuestra identidad*, se presentan algunos mensajes y prácticas de la discriminación para que los(as) jóvenes asháninkas analicen y comprendan, con mayor claridad, la manera en que se organizan las relaciones entre personas indígenas y no indígenas. Este eje comprende las cartillas verdes del 1 al 7, que son:

- Cartilla 1** ¿Paita nonevesanotantari yora asháninka?
¿Qué es lo más importante de mi cultura?
- Cartilla 2** ¿Nokoy nokantajeitenpi maroperotake asháninka?
¿Les quiero decir que soy asháninka?
- Cartilla 3** ¿Ikemisantajeitiri ashaninkapee?
¿Los asháninkas somos tomados en cuenta?
- Cartilla 4** ¿Paita ojitari ñhane asháninka?
¿Los asháninkas tenemos una lengua o un dialecto?
- Cartilla 5** ¿Paita akenkeshiriajeitari evankaripee?
¿Qué pensamos los jóvenes asháninkas?
- Cartilla 6** ¿Kametsatake antero tecnología?
¿Usar la tecnología no indígena nos beneficia o nos perjudica?
- Cartilla 7** ¿Ari amatakero antee asháninkas modernos?
¿Podemos ser asháninkas modernos?

En el segundo eje temático, *Hacia una ciudadanía intercultural*, se desarrollan contenidos vinculados con la ciudadanía y la interculturalidad, con el propósito de que los(as) jóvenes asháninkas tomen conciencia acerca de su condición de ciudadanos(as) y de los derechos que tienen como personas y como pueblo. También aborda algunas características del líder indígena comprometido con su pueblo y su desarrollo. Consta de cinco cartillas de color ocre, que son:

- Cartilla 8** ¿Paita ojitari Peru?
¿Qué es el Perú para el pueblo asháninka?
- Cartilla 9** ¿Ayotiro ora paita ojitari derechos (I)?
¿Cuáles son nuestros derechos (I)?

Cartilla 10 ¿Ayotiro ora paita ojitari derechos (II)?
¿Cuáles son nuestros derechos (II)?

Cartilla 11 ¿Ironpa ashii aipatsite?
¿El territorio es nuestro derecho?

Cartilla 12 ¿Jaoka ikantiarime yora jibatakantirori?
¿Cómo debería ser un líder asháninka?

■ El Título

Toda cartilla parte de un título a modo de pregunta motivadora que da cuenta de un problema relacionado con el eje temático correspondiente. Por ejemplo: el título de la cartilla 4 del eje temático *Fortaleciendo nuestra identidad*, dice:

Cartilla 4 ¿Paita ojitari iñane asháninka?
¿Los asháninkas tenemos una lengua o un dialecto?

■ Las Secciones

Son las partes en las que están organizadas las actividades de las cartillas. Se identifican en la cartilla por un icono o figura relacionada con la actividad a realizar. Toda cartilla cuenta con tres secciones, cuyas instrucciones e iconos son los siguientes:



Pamenero impoiiji paretero
Observa y lee



Papatojeitia marojeini
Trabaja en grupo



Irotake oca amenakoteri
Para comenzar el cambio

Vale aclarar que en el caso de la Cartilla 10, la primera sección no corresponde a la propuesta anterior. En esa cartilla, la primera sección es:



Pikemishantero oca nokantenpiry

Escucha lo que te cuento

■ Las Actividades

Cada cartilla presenta una serie de actividades que permiten desarrollar un determinado contenido. Estas actividades están diseñadas para ser realizadas en grupo con orientación del facilitador(a). Por ejemplo:

3) Preparamos un sociodrama

Preparen un sociodrama en el que cuenten cómo llega un joven asháninka a su comunidad después de haber estado estudiando o trabajando en la ciudad. ¿Cómo se comporta con los otros asháninkas de su comunidad? ¿Es humilde o quiere imponer sus ideas?

(Cartilla 5, sección Trabaja en grupo)



¿Cómo son los RELATOS?

Los RELATOS cuentan testimonios e historias de la vida de jóvenes asháninkas que se emplean dentro de las actividades de la sección Papatojeitia marojeini (Trabaja en grupo). Sirven de apoyo a la comprensión del contenido desarrollado en cada cartilla. Veamos un ejemplo:

Choraña asháninka irokia opokantari aka limaki okantajeiti irokia opokantari meka opiantari anta ovankoki ari okantane okantiro oniro tsame ajaite anta ire okampa ire masato irokia okantiro chikape te nonkoye paitarika ojitari masato te nojoteji irokia pirantari cochino iriokia nire narori inca cora te onkoye anite descalso aisati irori okoy okampa anitakeyero osapatote mekakia okantajeiti okantiro oniro tsame aya kemari paitarika ojitari kamari te noyotero narori avintikia te piyoteji irointi poya avirori cochinara okantajeita chikapee orregresatantari ovankoki irokia okantiro oniro ojatantari ovankoki kari pikivantarori piso antakia limaki nokiviro nainti irikia chori itrapeajeitiro ovanko mekakia aitaro ovankoki anta comunidad otraspetitajaro airato nija chara chara yorakia asháninka ishirontanakero.

(Tal como aparece grabado en el CD)

Chica regresa a su comunidad

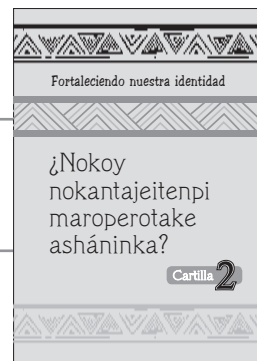
Hay chicas que regresan a su comunidad después de haber vivido un tiempo en Lima. Su mamá le dice: "Hija, vamos a tomar masato". Pero la chica lo primero que dice es: "No, ¿para qué voy a tomar masato? Ustedes son cochinos, ¿cómo vas a tomar masato?, yo no tomo masato, yo tomo 'Inka Cora'". Así, aunque no sepa hablar bien el castellano, ella se cree la mejor de todos. Ya no quiere caminar descalza, comienza a andar con zapatos. Se va a su chacra con sus tacos grandes. Da risa. Ni modo que va a poder caminar en la tierra con sus zapatos de taco. Cuando su mamá le dice: "Vamos a comer venado con tu tío"; ella dice: "Yo no como ese animal cochino", es lo primero que dice la chica. Y cuando ella está en la casa de su mamá dice: "Allá en Lima nosotros trapeamos, enceramos y echamos agua, baldeamos el piso". Entonces, ella se pone a trapear, a baldear pero como el piso es de tierra comienza a hacerse barro su casa. Los otros asháninkas se ríen, se burlan de ella. Prácticamente, a los que están allá los discrimina, ella ya se cree la mejor, la que sabe todo. Ella no se considera nativa, en cambio a los demás sí. Ella sabe estudiar y los otros no.

(Versión en castellano del relato)

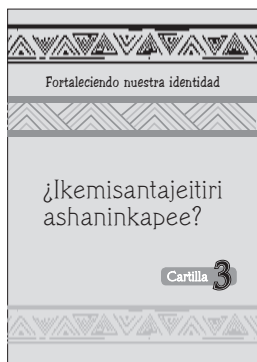
Los relatos, al igual que las cartillas, están organizados según los ejes temáticos. Para el primer eje temático, *Fortaleciendo nuestra identidad*, los relatos que se encuentran grabados en el CD son:



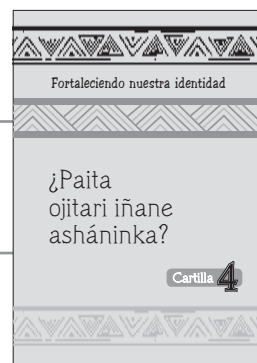
Relato 1:
Chico aprende a cazar



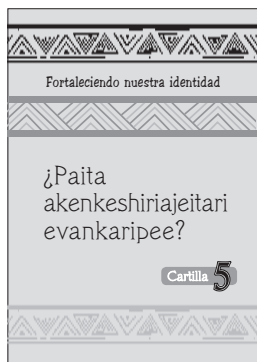
Relato 2:
Chica regresa a su comunidad



Relato 3:
Cambio de nombre por sacerdote



Relato 4:
Hablamos en asháninka



Relato 5:
Una medicina asháninka



Relato 6:
La tierra y los químicos

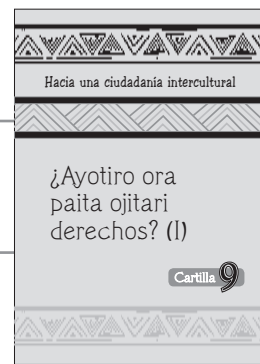


Relato 7:
Internet

A su vez, los relatos que corresponden al segundo eje temático *Hacia una ciudadanía intercultural* son:



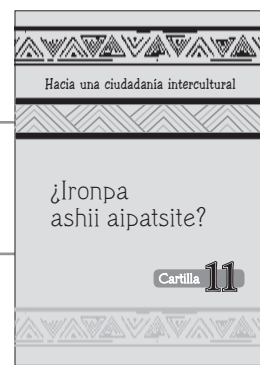
Relato 8:
Un paro asháninka



Relato 9:
El registrador público de la comunidad



Relato 10:
El Convenio 169



Relato 11:
Un problema con madera



Relato 12:
Un líder asháninka

Las cartillas han sido elaboradas fundamentalmente en castellano (a excepción de los títulos y nombres de las secciones). Aún así, en muchos casos, las actividades motivan el uso de la lengua asháninka, ya sea de manera escrita u oral. En el caso de los relatos, cada uno de ellos ha sido grabado en lengua asháninka y también en castellano. En ese sentido, el(la) facilitador(a) puede promover el uso de la lengua asháninka durante los diálogos que se proponen en el desarrollo de las actividades de las cartillas y al escuchar los relatos. También se recomienda que siempre que los(as) jóvenes puedan hacerlo, los papelógrafos se escriban en asháninka.

Akenketsatero meka marojeini aro impoiji ora amenakoteri

EL MATERIAL EN LA PRÁCTICA

El material AKENKETSATERO MEKA MAROJEINI ARO IMPOIJI ORA AMENAKOTERI está diseñado para ser usado en contextos de aprendizaje, a modo de “intercambios educativos”, que promuevan la práctica del diálogo y la valoración de las diferencias. El *diálogo* porque motiva el debate y la *valoración de las diferencias* porque fomenta el respeto y el reconocimiento de distintas formas de pensar.

Definimos como contexto de aprendizaje a toda situación de encuentro y diálogo entre personas (facilitador/a y jóvenes asháninkas) que intercambian sus saberes con el propósito de construir conocimiento compartido.

En este encuentro es fundamental la recuperación de los saberes de ambas partes, que posibiliten el reconocimiento de sus respectivas lógicas, lo que constituye un punto de partida fundamental para el diálogo: ¿Cuál es la percepción de los(as) jóvenes asháninkas sobre el contenido que queremos abordar? ¿Cuál es la percepción que el(la) facilitador(a) tiene sobre el mismo asunto?



¿Qué debemos considerar para usar las cartillas y relatos?

Para usar las cartillas y sus relatos se sugiere respetar el orden dado al material; es decir, se inicia con la primera cartilla y relato para luego continuar con la segunda y así, sucesivamente. En casos excepcionales, es posible aplicar una cartilla y relato específico siempre que corresponda al tema general y al propósito de la capacitación que se quiere desarrollar, por ejemplo: En un contexto de capacitación y sensibilización sobre Educación Bilingüe Intercultural, se puede trabajar la cartilla 4 ¿Paíta ojitari iñane asháninka? (¿Los asháninkas tenemos una lengua o un dialecto?) y su relato, sin antes haber trabajado la 1, la 2 y la 3. Ahora bien, es importante tener presente, más allá de estas posibles alternativas, que este material constituye un conjunto articulado de temas y puede ser trabajado en su totalidad dentro de procesos formativos a largo o mediano plazo.

Otro dato importante es que cada cartilla y relato están pensados para ser trabajados por los(as) participantes, con orientación del facilitador(a), en una sesión de aproximadamente 3 horas, aunque es probable que algunos temas tomen menos

tiempo (por ejemplo, los temas de las cartillas 9 y 10). No se recomienda, en ningún caso, trabajar varias cartillas y relatos a la vez porque lo que interesa es garantizar el análisis reflexivo de cada uno de los contenidos propuestos. Abarcar varias cartillas y relatos a la vez, generaría la dispersión de los(as) participantes y haría más difícil la orientación del facilitador(a) para la reflexión y el análisis.



¿Qué hacer con cada cartilla y relato?

Cada cartilla y relato han sido diseñados respondiendo a la siguiente propuesta metodológica:

Paso 1

Presentación y lectura del título de la cartilla

El(la) facilitador(a) inicia la sesión haciendo una introducción de lo que se va a trabajar en ese día. Para ello, orienta la atención de los(as) jóvenes hacia la pregunta que se encuentra como título de la cartilla y les invita a plantear sus respuestas.

Mediante este paso, se busca que los(as) jóvenes planteen sus predicciones acerca de lo que podría desarrollarse como contenido en la cartilla, captando su atención.

Paso 2

Aplicación de las actividades de la sección *Observa y lee*

El(la) facilitador(a) invita a los(as) jóvenes a tomar contacto con la historieta y/o testimonios que grafican el contenido de la primera sección *Observa y lee*.

Mediante este paso, se obtienen las diferentes opiniones de los(as) jóvenes en torno a situaciones problemáticas de su vida y la de sus comunidades. La idea es tratar de centrar el problema para su posterior reflexión. Además, se toma contacto con su propia experiencia desde la experiencia de otros.

Paso 3

Aplicación de las actividades de la sección *Trabaja en grupo*

El(la) facilitador(a) invita a los(as) jóvenes a formar grupos de trabajo para desarrollar las actividades propuestas en esta sección.

Mediante este paso, se busca profundizar en la reflexión y análisis del problema identificado (ver paso 2) desde el contacto con distintas posturas y percepciones. Para ello, el grupo habrá designado un moderador del debate que tendrá la responsabilidad de garantizar la participación de cada uno de los miembros del equipo.

En este paso es muy importante que el(la) facilitador(a) se acerque a los grupos para orientarles en la reflexión con interrogantes (no se responde por ellos) y para ayudarles en la organización de las actividades propuestas y en la elaboración de conclusiones. Algunas de estas actividades deben ser dirigidas pausadamente por el(la) facilitador(a) (por ejemplo, las lecturas de textos) ya que reportan cierto grado de dificultad. Asimismo, el(la) facilitador(a) debe prever la ubicación del relato correspondiente en el CD del material ya que es, en esta sección, que se escuchan y comentan los relatos.

Paso 4

Aplicación de la actividad de la sección *Para comenzar el cambio*

En este paso, el(la) facilitador(a) invita a los(as) jóvenes a proponer y organizar alguna acción que contribuya a la superación del problema desde sus entornos más cercanos; por ejemplo: la familia, la comunidad y el instituto.

Mediante este paso, se busca que los(as) jóvenes propongan alternativas de solución a los problemas que les afectan. En este paso, es muy importante que el(la) facilitador(a) oriente a los(as) jóvenes hacia propuestas que consoliden las formas de organización del pueblo asháninka así como también hacia propuestas que ayuden a sensibilizar a los no asháninkas con relación a sus problemas desde una postura que propenda la construcción del diálogo.

Para realizar la acción que proponen como alternativa, los(as) jóvenes asháninkas pueden emplear no sólo la información que han reflexionado en la cartilla sino también otro tipo de conocimiento aprendido en otros contextos educativos. Por ejemplo, pueden integrar conocimientos matemáticos que les pueden ser de utilidad para llevar a cabo la acción que desean realizar.



Sobre los textos de las cartillas

Ya que las cartillas cuentan con una gran cantidad de textos puede presentarse alguna dificultad en su aplicación vinculada a la comprensión lectora de los(as) participantes. Si esto se presenta, una estrategia que les sugerimos para garantizar la comprensión de lo que se lee consiste en mantener permanentemente la correspondencia entre el texto y la imagen. Es decir, hay que resaltar en voz alta aquellos detalles representativos de la imagen que se está trabajando para ir señalando las ideas claves del texto que la explica.

Un ejemplo, puede ayudar a precisar lo que se debe de hacer en esta estrategia:



Si observamos la imagen que acompaña el testimonio del joven asháninka, vamos a darnos cuenta que ella grafica lo que éste intenta expresar con su opinión. Considerando este detalle, se sugiere motivar a los(as) jóvenes, para que realicen predicciones sobre lo que puede estar diciendo el joven de la imagen.

Una vez que se han definido las posibles ideas de lo que se dice en la escena, se procede a leer el texto. Para ello, se invita a participar a algún(a) joven como voluntario(a). Los demás, siguen la lectura en las copias de la cartilla que el(la) facilitador(a) ha debido entregar al inicio de la sesión.

Tareas previas para el(la) facilitador(a)

La estrategia metodológica que se acaba de detallar, exige al facilitador(a) ejecutar tres indispensables tareas previas para garantizar un uso adecuado del material:

- Preparar el proceso, vale decir, desarrollar la planificación.
- Revisar los materiales a utilizar de forma analítica con el propósito de prever las posibles respuestas e interrogantes que los(as) participantes pueden plantear para el contenido propuesto. También, esta revisión analítica ha de servir para que el(la) facilitador(a) explore sus propias respuestas.
- Leer y reflexionar acerca del marco teórico que sustenta al material para que sirva de orientación al proceso educativo y al desempeño del facilitador(a), sobretodo en el aspecto actitudinal.

ACERCA DEL MARCO TEÓRICO

Como una de las tareas que el(la) facilitador(a) debe realizar para garantizar un uso adecuado del material está el manejo básico de los conceptos implicados en el tema de la Ciudadanía Intercultural.

Partiendo de esta premisa, en esta sección les ofrecemos las pautas teóricas que les ayudarán a orientar la reflexión de los(as) jóvenes asháninkas con respecto al contenido propuesto para el material. Estas pautas responden al objetivo del eje temático que define el desarrollo de cada cartilla y han sido organizadas en tres partes:

- SE PIENSA QUE... (Aquí se presentan aquellas ideas que comúnmente la gente piensa sobre el tema).
- RECUERDA QUE... (Aquí se presentan las ideas y definiciones que orientan la reflexión sobre el tema).
- OBSERVA UN EJEMPLO... (Aquí se aplican las ideas y definiciones sobre el tema en un ejemplo que facilite su comprensión).

Podemos, entonces, iniciar la tarea.





Eje Temático: FORTALECIENDO NUESTRA IDENTIDAD

Objetivo:

Que los(as) jóvenes asháninkas analicen algunos mensajes y prácticas discriminatorias en las relaciones entre personas indígenas y no indígenas reconociendo sus efectos en la valoración de su identidad cultural.



Cartilla 1

¿Paita nonevesanotantari yora asháninka? ¿Qué es lo más importante de mi cultura?

SE PIENSA QUE... la cultura es solamente un conjunto de manifestaciones artísticas y de costumbres características de un pueblo (como las danzas y las comidas), en otras palabras, se tiene una visión de la cultura como folklore.

RECUERDA QUE...

- La cultura es básicamente el modo de vivir, el modo de enfrentar y solucionar problemas que un pueblo ha ido construyendo en su relación con el mundo natural y social a lo largo del tiempo. Esto quiere decir que la cultura es una construcción social, histórica y cambiante.
- Las culturas de los diversos pueblos del mundo nos muestran distintas formas de pensar, distintas formas de hablar, distintas formas de actuar, distintas formas de establecer juicios de valor y de orientar las acciones, distintas formas de expresar y de sentir.

OBSERVA UN EJEMPLO...

- Existen maneras distintas de enfrentar y resolver los conflictos. Así lo podemos notar en este testimonio shipibo:

Ahora voy a contar lo que fue el Ani Sheati. Esa era una gran fiesta de los shipibo, de nuestros antepasados. En ella, los shipibo se reunían para tomar y para la ceremonia del corte de pelo. Se preparaba con mucha anticipación, se hacía bastante masato, muchas tinajas, también se preparaban las casas para dormir, con la hoja del aguaje. Pero, allí muchas veces, caían los que eran enemigos. Uno te podía haber hecho un daño, o a tu mujer. El shipibo llegaba a la fiesta sabiendo que se iba a encontrar con el que le había hecho daño. Entonces, ya cuando estaban tomaditos, hacían competencias de puntería, de fuerza, hasta se hacían cortes con el ushati, un cuchillo muy antiguo. Terminaba la fiesta y ya el rencor desaparecía. La gente podía vivir en paz con su enemigo.

Cartilla 2

¿Nokoy nokantajeitenpi maroperotake asháninka? ¿Les quiero decir que soy asháninka?

SE PIENSA QUE... es natural que existan jerarquías entre las personas y pueblos. Que unos son más “desarrollados que otros”, que unos son más “inteligentes y bellos” que otros, que unos son más “cultos” que otros y que estos atributos son característicos e innatos.

RECUERDA QUE...

- La discriminación es una forma de actuar, sentir y pensar ante la diversidad y la diferencia. Se evidencia en actitudes de racismo, exclusión e invisibilización (negación de las diferencias).
- La forma más notoria de discriminación es la que se asienta en el racismo. **En el Perú el racismo se presenta bajo una forma vergonzante: muy pocos se reconocen racistas**, aún cuando en la práctica los criterios racistas siguen impregnando muchas relaciones sociales, desde la contratación para un trabajo (“se busca joven de buena presencia”) hasta los turnos de atención en las tiendas comerciales, pasando desde luego por la conocida discriminación en las discotecas.
- La mayor parte de científicos y antropólogos postulan que **la especie humana está compuesta por una única raza** aunque ésta se divide en diferentes orígenes étnicos que a su vez se dividen en pueblos. (*Wikipedia. Enciclopedia libre*).

OBSERVA UN EJEMPLO...

Para justificar la discriminación, los argumentos suelen aludir a las supuestas características culturales de los grupos afectados. Por ejemplo, entre otras cosas se suele decir de algunos grupos étnicos que son flojos, pendencieros o irresponsables... Y si bien estas características son muy a menudo falsas, allanan el camino para la discriminación y la exclusión. (*Informe sobre desarrollo humano 2004. La libertad cultural en el mundo de hoy. Capítulo I, PNUD, 2005*).

Cartilla 3

¿Ikemisantajeitiri ashaninkapee?

¿Los asháninkas somos tomados en cuenta?

SE PIENSA QUE... el “progreso” se vincula necesariamente con la eliminación de la diversidad cultural que aparece como “problema”. En el Perú, se dice con frecuencia que el “problema” es que muchos “todavía” hablen quechua, aymara, asháninka, shipibo o algún otro idioma distinto al castellano.

RECUERDA QUE...

- La tendencia a la homogeneización o uniformización cultural va de la mano con la negación de las diferencias, con la negación de la diversidad cultural.
- Esta tendencia surge con la formación de los estados nacionales y el desarrollo de la producción industrial.
- En el mundo actual, está en crisis el modelo unilineal de desarrollo que suponía que todos los países tendrían que recorrer el camino seguido por los países “desarrollados”. Actualmente, la diversidad aparece más bien como una gran ventaja si se la sabe manejar adecuadamente.
- No obstante en el Perú, seguimos actuando como si existiera uniformidad y negamos la diferencia. El no querer ver las diferencias conduce en la práctica a desfavorecer a quienes están culturalmente más alejados de la pauta cultural oficial.

OBSERVA UN EJEMPLO...

En la mayoría de escuelas del Perú se piensa que todos los niños y niñas que llegan a la escuela tienen por lengua materna el castellano y que todos lo hablan, además, de manera bastante uniforme. La escuela no logra todavía tomar en cuenta seriamente las enormes diferencias entre los niños(as) según el tipo de familia en la que crecieron. Pero como, pese a todo, es difícil no ver ciertas diferencias, éstas se interpretan como carencias de parte de quienes han tenido en sus casas formas de socialización muy diferentes a las que la escuela presupone. No se busca entonces el desarrollo de los niños(as) desde su propia situación cultural, sino su adaptación a la cultura de la escuela.

Cartilla 4

¿Paita ojitari iñane asháninka?

¿Los asháninkas tenemos una lengua o un dialecto?

SE PIENSA QUE... el castellano es la lengua oficial del Perú y la única en ser considerada como tal. Las demás lenguas son tratadas como dialectos o lenguas de nivel inferior.

RECUERDA QUE...

- La consideración de las lenguas amazónicas como dialectos viene de la manera en que la sociedad peruana, desde principios del siglo diecinueve (S. XIX) se refirió a las lenguas indígenas de la Amazonía. La idea que estaba detrás de llamar dialectos a las lenguas de los pueblos indígenas era que dichas lenguas eran inferiores al castellano. La supuesta inferioridad de las lenguas indígenas, que fue y es una forma de discriminación, proviene de las siguientes **falsas creencias**:
 1. Que sólo son lenguas los idiomas que tienen escritura;
 2. que sólo son lenguas los idiomas oficiales de un país; y
 3. que sólo son lenguas los idiomas hablados por mucha gente.
- Hoy sabemos que existen lenguas sin escritura (se llaman lenguas ágrafas); lenguas no oficiales y lenguas habladas por pocas personas. Todas estas ideas servían para que los pobladores castellano hablantes fundamentaran su superioridad frente a los pueblos indígenas.
- El Estado peruano, en la Constitución Política, reconoce como oficiales las diversas lenguas de la selva peruana y otras lenguas indígenas como el quechua y el aymara. A pesar de este reconocimiento, la gente sigue creyendo que lenguas como el asháninka son sólo dialectos y eso ocurre también con los propios pobladores indígenas que consideran a su lengua como dialecto y al castellano como lengua. Así, se sigue manteniendo la discriminación hacia las culturas de los pueblos indígenas.

OBSERVA UN EJEMPLO...

Las lenguas indígenas son tan valiosas como el castellano y se puede aprender mucho de ellas. Por ejemplo, en la lengua de los shipibos existen distinciones que no se aprecian en castellano. Los shipibos dicen *papiti* para “cargar en la espalda” y *notaxi* para “cargar en una manta”. El castellano sólo tiene una palabra para cargar y el shipibo distingue dos. Así se ve cómo la riqueza léxica del shipibo, en ciertos ámbitos, supera a la del castellano.

Cartilla 5

¿Paita akenkeshiriajeitari evankaripee? ¿Qué pensamos los jóvenes asháninkas?

SE PIENSA QUE... los conocimientos dados por las instituciones de educación superior, llámese universidades o institutos superiores tecnológicos, son los “conocimientos” de validez universal, que son producto del avance de la ciencia y la tecnología y que no existen otros tipos de conocimientos igualmente válidos.

RECUERDA QUE...

- Existen distintos tipos de conocimientos que se emplean en la vida diaria. Algunos de ellos se adquieren en contextos educativos formales como la escuela, la universidad o el instituto superior. Otros han sido aprendidos en el seno de la familia y la comunidad. Sin embargo, todos ellos sirven para afrontar y resolver distintas situaciones de la vida de las personas.
- Asumir la riqueza de la diversidad para el desarrollo de las personas y los pueblos implica aceptar que se puede aprender mucho en espacios que van más allá de la escuela, el instituto o la universidad.

OBSERVA UN EJEMPLO...

Los campesinos del ande peruano afirman distinguir 9 mil variedades de papa que son 9 mil conceptos, como cuando dicen *uchuquilla* (luna de ají). Allí están utilizando sus criterios de clasificación: velocidad de cocción, texturas, sabor, etc., que no se usan desde la botánica o la agronomía. (*Información ofrecida por el ecólogo Juan Torres, Universidad Nacional Agraria La Molina*).

¿Kametsatake antero tecnología?

¿Usar la tecnología no indígena nos beneficia o nos perjudica?

SE PIENSA QUE... la tecnología “moderna” que se utiliza en las ciudades es beneficiosa para todos y que su aplicación conlleva necesariamente al “progreso”, al “desarrollo” de todos los pueblos.

RECUERDA QUE...

- La tecnología no indígena (comúnmente llamada tecnología “moderna”) tiene aspectos positivos y aspectos negativos. Industrias como las madereras hacen uso de la tecnología no indígena y, si bien pueden generar ingresos para las comunidades nativas, también es cierto que deforestan la selva. Lo mismo ocurre con las petroleras que, si bien pueden fomentar desarrollo y generar ingresos para las comunidades, también es cierto que contaminan y que no siempre respetan las leyes de protección ambiental.
- Es importante identificar las intenciones detrás del uso de determinadas tecnologías y medir sus consecuencias. Una intención negativa sería que las empresas obtengan la mayor cantidad de ganancias económicas sin prestar atención a la contaminación de los ríos y bosques que se encuentran en la Amazonía.
- Es también importante no dejar de lado las tecnologías indígenas pues ellas pueden ofrecer al mundo un conjunto de conocimientos y prácticas que tienen como base una sana convivencia con el medio.

OBSERVA UN EJEMPLO...

El antropólogo Stefano Varese en su obra “La Sal de los Cerros”, nos refiere lo siguiente:

La característica más saltante y más positiva [de la agricultura asháninka] consiste en su capacidad para mantener la estructura general del [ambiente] natural preexistente. (...) Más que una modificación de [la naturaleza], el sistema de cultivo [asháninka] busca una integración del lote cultivado al ambiente, (...) se busca una imitación de (...) la selva a través del grado de generalización de las especies cultivadas (...), [manteniendo su] equilibrio dinámico.

El desarrollo y perfeccionamiento de este tipo (...) de agricultura no responde a circunstancias casuales, no es un resultado del azar, sino una aplicación racional de conocimiento y experimentaciones; una ciencia. La antropología y la ecología humana han ido clarificando estos aspectos en los últimos años y han aparecido (...) mayores evidencias que la racionalidad [de los asháninkas con respecto a la agricultura] responde a un extremado y refinado conocimiento del medio ambiente, sus recursos vegetales y animales, los ciclos biológicos y estacionales, la climatología, lo suelos, etc.

Cartilla 7

¿Ari amatakero antee asháninkas modernos? ¿Podemos ser asháninkas modernos?

SE PIENSA QUE... para ser “moderno” hay que dejar de lado los conocimientos de las culturas indígenas y que no es posible una mutua convivencia e influencia en un plano de equidad e igualdad.

RECUERDA QUE...

- La perspectiva intercultural no sólo reconoce las diferencias, sino también pone en evidencia las influencias mutuas entre quienes son diferentes y conviven en lo cotidiano. No sólo la cultura de mayor prestigio influye en las demás, sino también las culturas calificadas como subordinadas marcan significativamente a quienes han nacido en la cultura hegemónica.
- El proyecto intercultural busca reconocer estas mutuas influencias, con todos los conflictos que ello supone, para, desde ahí, ensanchar los puentes de interaprendizaje e intercomprensión entre los diferentes.
- La interculturalidad como propuesta reconoce las diferencias y busca utilizarlas para potenciar encuentros fructíferos, para generar niveles de diálogo sobre la base de reconocer que el Otro tiene el derecho de existir y desarrollarse y, más allá, sobre la convicción de que todos podemos aprender mucho de los que son diferentes a nosotros.

OBSERVA UN EJEMPLO...

En el Perú, repetimos a menudo que “quien no tiene de inga tiene de mandinga”. La pregunta es ¿Qué significa esto en concreto para nosotros? ¿Cuáles son las influencias de uno y otro lado cultural que podemos percibir en nuestras maneras de vivir, de actuar y de pensar, en nuestra sensibilidad frente a las cosas de la vida? ¿Y qué dificultades tenemos, en nuestra vida diaria, para abrírnos a entender al otro y estar dispuestos a aprender de él?

Eje Temático: HACIA UNA CIUDADANÍA INTERCULTURAL

Objetivo:

Que los(as) jóvenes asháninkas tomen conciencia acerca de su condición de ciudadanos(as) y de los derechos que tienen como personas y como pueblo proyectándose hacia el ejercicio de un liderazgo comprometido con los intereses, necesidades y aspiraciones de su pueblo.

¿Paita ojitari Peru?

¿Qué es el Perú para el pueblo asháninka?

SE PIENSA QUE... el Perú es de todos los peruanos y peruanas pero, muchas veces, no se consideran a los hombres y mujeres indígenas como peruanos que deben ser protegidos por la ley y el Estado de nuestro país.

RECUERDA QUE...

- El Estado peruano reconoce ante la ley la existencia de diferentes culturas y pueblos; pero en la práctica actúa como si únicamente existiera una sola cultura.
- El Estado peruano, a través de sus instituciones y los gobiernos locales y regionales, tiene la obligación de “promover el bienestar general que se fundamenta en la justicia y en el desarrollo integral y equilibrado de [toda la población]” (*Artículo 44 de la Constitución Política del Perú*). Sin embargo, esto no se cumple.
- Los pueblos indígenas forman parte de la nación peruana y tienen el derecho que sus conocimientos, lenguas, intereses, necesidades y aspiraciones sean tomadas en cuenta.

OBSERVA UN EJEMPLO...

Aunque el Estado peruano reconoce ante la ley la existencia de diferentes culturas y pueblos, las oficinas públicas como la corte de justicia, los hospitales, las comisarías, las escuelas, etc. si bien podrían atenderles en su propia lengua, esto no se asume conforme la ley lo establece. Entonces, ¿realmente se promueve el bienestar de estos pueblos y su acceso a la justicia?

¿Ayotiro ora paita ojitari derechos (I)?

¿Cuáles son nuestros derechos (I)?

SE PIENSA QUE... todos los peruanos y peruanas somos ciudadanos y ciudadanas con los mismos derechos y deberes ante la ley.

RECUERDA QUE...

- En la concepción moderna del Estado, se ha puesto por delante la igualdad fundamental, en cuanto a derechos y deberes, que existe entre todos los miembros de un mismo país. El énfasis está puesto en el reconocimiento de cada individuo como persona que goza de libertad y de autonomía que deben estar garantizadas por el Estado. Esta libertad del individuo se manifiesta en su posibilidad de expresarse no sólo en privado sino también, y fundamentalmente, en los espacios públicos (instituciones, oficinas públicas, instancias de gobierno, etc.). En términos de derechos humanos esto corresponde a los derechos civiles y políticos (derechos individuales).
- Se entiende por ciudadano al “individuo o comunidad de individuos con derechos garantizados por el Estado y con responsabilidades hacia la comunidad política de la que forma parte” (*Sinesio López*).
- La Constitución Política del Perú precisa los derechos y deberes de todos los ciudadanos y ciudadanas peruanas, entre ellos, los que se refieren a los Derechos fundamentales de la persona. Estos derechos tienen como principio: “La defensa de la persona humana y el respeto de su dignidad...” como fin supremo de la sociedad y del Estado (*Artículo 1° de la Constitución Política del Perú*).

OBSERVA UN EJEMPLO...

El Artículo 2°, inciso 1 de nuestra Carta Magna dice: “Toda persona tiene derecho a la vida, a su identidad, a su integridad moral, psíquica y física y a su libre desarrollo y bienestar. El concebido es sujeto de derecho en todo cuanto le favorece”¹.

¹ Se recomienda la revisión del Título I, Capítulo I sobre “Derechos fundamentales de la persona” de la Constitución Política del Perú.

¿Ayotiro ora paita ojitari derechos (II)?

¿Cuáles son nuestros derechos (II)?

SE PIENSA QUE... los ciudadanos y ciudadanas son iguales en derechos y deberes y que tenemos las mismas oportunidades ante la ley.

RECUERDA QUE...

- Existen poblaciones vulnerables que necesitan una especial protección para garantizar su desarrollo. Entre las cuales están los niños, las mujeres, los refugiados, las minorías étnicas y los pueblos indígenas.
- Los organismos internacionales como la OIT (Organización Internacional del Trabajo) reconocieron que la única manera para garantizar que no se violen los derechos individuales a las personas que pertenecen a pueblos indígenas y minorías étnicas vulnerables es protegiendo y reconociendo sus derechos colectivos. Por ello, a lo largo del siglo veinte (S. XX) se han ido construyendo marcos legales favorables a los pueblos indígenas.
- La OIT, motivada por el reconocimiento de las extremas condiciones de pobreza de los trabajadores indígenas, promulgó el Convenio 169 sobre Pueblos Indígenas y Tribales en Países Independientes en el año 1989 y entró en vigencia en el año 1991.
- El Convenio 169 tiene como propósito la protección y el respeto de la integridad e identidad de los pueblos indígenas. Es un instrumento jurídico que obliga a los gobiernos a establecer los mecanismos pertinentes para su aplicación de acuerdo a las condiciones propias de cada país.
- El Estado peruano ratificó su adhesión al Convenio mediante Resolución Legislativa N° 26253 del 4 de diciembre de 1993 y desde su ratificación es ley peruana.
- No existe en nuestro país una reglamentación específica para el cumplimiento de las disposiciones del Convenio 169. Sin embargo, cualquier denuncia o reclamo por la vía judicial, puede iniciarse sosteniéndose en leyes nacionales coincidentes con los derechos establecidos en el Convenio. Son leyes nacionales coincidentes: La Ley General de Educación N° 28044, la Ley General de Salud N° 26842, la Ley N° 28867 contra la discriminación, la Constitución Política del Perú entre otras.

OBSERVA UN EJEMPLO...

Los derechos colectivos estipulados en el Convenio 169 de la OIT fomentan el ejercicio de los derechos individuales, no los limitan. Un ejemplo de ello, es que sólo si un comunero asháninka llega a hablar en su lengua (derecho colectivo) durante un juicio puede garantizarse su derecho al debido proceso judicial (derecho individual).

Cartilla 11

¿Ironpa ashii aipatsite? ¿El territorio es nuestro derecho?

SE PIENSA QUE... el Estado puede explotar los recursos existentes en la Amazonía sin previa consulta a los pueblos indígenas que habitan en ella.

RECUERDA QUE...

El Convenio 169 con respecto al territorio establece que:

- Los pueblos indígenas tienen derecho a la propiedad, posesión y uso de las tierras que tradicionalmente ocupan y utilizan.
- Los pueblos indígenas tienen derecho a administrar y realizar acciones de conservación de los recursos naturales existentes en sus territorios.
- Los pueblos indígenas tienen derechos a ser consultados para la exploración y explotación de los recursos naturales existentes en sus territorios.
- Los pueblos indígenas tienen derecho a recibir algún beneficio o indemnización por la explotación de los recursos naturales existentes en sus territorios.
- Los pueblos indígenas tienen derecho a no ser reubicados ni trasladados de sus territorios. Sólo es posible por causas extremas y excepcionales.

OBSERVA UN EJEMPLO...

Si una empresa petrolera quiere extraer petróleo en territorio de un determinado pueblo indígena deberá conseguir no sólo la autorización del Estado sino que principalmente deberá consultar y negociar con los comuneros indígenas la posibilidad de ejecución de dicho proyecto.

Cartilla 12

¿Jaoka ikantiarime yora jibatakantirori?

¿Cómo debería ser un líder asháninka?

SE PIENSA QUE... para ser un buen líder indígena es necesario ser profesional con capacidad de manejar los conocimientos que se valoran y utilizan en las ciudades.

RECUERDA QUE...

Para ser líder indígena es importante estar preparado pero también supone desarrollar ciertas características como:

- Un líder indígena reconoce a su cultura como valiosa y la mira con aprecio y cariño. También aprecia los valiosos conocimientos de otras culturas.
- Un líder indígena es crítico frente a la información que recibe de otras culturas y aprende aquellos conocimientos que no atentan contra las costumbres y tradiciones de su propia cultura, y que le permiten defender sus derechos.
- Un líder indígena aprende de las experiencias y consejos de los líderes que le han antecedido, aunque algunos de ellos no sepan leer ni escribir, ni sean profesionales.
- Un líder indígena tiene esperanza en el cambio social y compromete su vida en este propósito.
- Un líder indígena conduce a su pueblo teniendo como práctica el diálogo, la negociación y el respeto a las diferencias.
- Un líder indígena se esfuerza para que su cultura tenga participación en las decisiones que se toman en los espacios públicos.
- Un líder indígena lucha contra la corrupción que perjudica a su pueblo.

OBSERVA UN EJEMPLO...

Una de las razones de la sobreexplotación de los recursos naturales de los territorios indígenas por parte de empresas privadas es que éstas logran la autorización de determinados líderes indígenas mediante pagos personales que son recibidos sin el consentimiento de los demás pobladores indígenas de la comunidad.

Bibliografía

Se recomienda la revisión de los siguientes textos:

1. ANSION, Juan
La Interculturalidad como proyecto moderno.
<http://www.pucp.edu.pe/invest/ridei/?resultado.htm>
2. TUBINO, Fidel
Del interculturalismo funcional al interculturalismo crítico.
<http://www.pucp.edu.pe/invest/ridei/?resultado.htm>
3. HUBER, Ludwig
Cambios en las comunidades: Chuschi; en *Consumo, identidad y globalización. Casos en la región andina*. IEP, 2002
4. TUBINO, Fidel y ALFARO, Santiago
Interculturalidad. Estado del arte; en *Informe del primer año del proyecto Educación ciudadana intercultural para los pueblos indígenas de América Latina en contextos de pobreza*. PUCP, 2004
5. ORTIZ RESCANIERE, Alejandro
Notas sobre la calificación del otro y de sí mismo; en *El individuo andino contemporáneo. Sobre el andino, los prejuicios y el racismo*. CISEPA, PUCP. Lima, 1998
6. CALLIRGOS, Juan Carlos
El racismo hoy, o la mano que mece la cuna; en *El racismo. La cuestión del otro (y de uno)*. DESCO, 1993
7. STAVENHAGEN, Rodolfo
La situación de los derechos humanos y libertades fundamentales de los indígenas. Naciones Unidas, 2004
8. CÁRDENAS, Víctor Hugo
Los derechos de los pueblos indígenas en América Latina. Síntesis de ponencia presentada por el autor en el III Congreso Anual de la Federación Iberoamericana de Ombudsman, Lima, Perú, 1998
9. PNUD (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo)
La libertad cultural en el mundo diverso de hoy; en *Informe sobre Desarrollo Humano 2004*
10. Declaración de Lima. Realidad multilingüe y desafío intercultural: ciudadanía, política y educación; en *Actas del V Congreso Latinoamericano de Educación Intercultural Bilingüe "Realidad multilingüe y desafío intercultural. Ciudadanía, cultura y educación"*. Ministerio de Educación, PUCP y GTZ. Lima, 2002
11. BURGOS, Elizabeth
El CUC sale a la luz pública. Represión en El Quiché. Empieza a aprender castellano; en *Me llamo Rigoberta Menchú y así me nació la conciencia*. Siglo veintiuno editores.



RIDEI

Red Internacional de Estudios Interculturales
Pontificia Universidad Católica del Perú
Auspiciado por la Fundación Ford

Coordinación: Jean-Marie Ansion
Fidel Tubino

Equipo PUCP: Pilar Chinchayán
Roberto Zariquiey
Ana María Villacorta
Santiago Alfaro
Luis Mujica
Margarita Osterling

Participación especial de:
Rigoberto Buendía, Patricia Buendía y
Edgar Vásquez en la producción y traducción
de los textos, así como la grabación del audio
en lengua asháninka.

Realización, edición y masterización de audios:
Paula Chávez López

Se autoriza la reproducción parcial o total informando al e-mail:
ridei@pucp.edu.pe

